

wie de Cultura y Educación

midad Nacional de Salta ATAD DE CIENCIAS EXACTAS

BFS. (007) 255408 - FAX: (007) 255449 BBOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 359/96

VISTO:

La solicitud de otorgamiente de ayuda económica con cargo al Fondo de Capacitación Docente interpuesta por la Prof. Peola del Olso a fin de continuar con la "Maestria en Didáctica" que se dicta en la Facultad de Humanidades, organizado conjuntamente con la Universidad de Buence Aires, y;

OOILD! DEICHIE

Que esta Facultad otorga importancia de primera prioridad a las acciones de perfeccionamiento de sus docentes;

Que se cuenta con el acuerdo explicito de Decanato para ctorgar la pertinente ayuda econômica a través del Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 09/10/96)

RESUELVE:

ARTICULO 10: Solicitar al H. Consejo Superior se otorque ayuda econômica por la suma de pasos doscientos cincuenta (\$ 250.-), con cargo al Fondo de Capacitación Docente asignado a esta Facuitad, a la Prof. Paola del Olmo, a los efectos de continuar con la Monetat.

SALTA, 10 de octubre de 1996

Expte. Nro. 8223/95-Ref.01/96

"Maestria en Didáctica" que se dicta en la Facultad de Humanidades, organizado conjuntamente con la Universidad de Buenos Aires. ARTICULO 20: Hágase saber y siga a Secretaria del Consejo Supe-

FEC ES LANCING INC.

rior a sus efectos.



